

POLITICA GENERAL DEL PESV

El Gimnasio del Norte, en su compromiso con la seguridad, es consciente que el manejo y operación de los vehículos escolares debe realizarse en forma segura, efectiva y eficiente para conservar la integridad del personal que transporta, evitar daños al vehículo, equipo e instalaciones y a terceros, por tal motivo ha establecido la política de seguridad vial como un aspecto de vital importancia en el desarrollo de todas sus actividades y para tal fin establece:

1. Cumplir con la reglamentación establecida en el Código Nacional de Tránsito Terrestre según la Ley 1383 de 2010, que se enmarca en principios de seguridad, calidad, la preservación de un ambiente sano y la protección del espacio público.
2. Cumplir con los requerimientos de nuestros usuarios en las disposiciones de seguridad vial que establezcan, haciéndonos partícipes en la retroalimentación del cumplimiento de las mismas.
3. Vigilar la responsabilidad de los conductores y contratistas en el mantenimiento preventivo y correctivo, con el objeto de mantener un desempeño óptimo de sus vehículos, estableciendo las medidas de control para evitar la ocurrencia de accidentes que puedan generar daños al individuo o a terceros.
4. Establecer estrategias de concientización a los conductores, a través de capacitaciones de orientación a la cortesía y respeto por otros conductores y usuarios de la vía, evitar la fatiga, cuidar a los usuarios y sobre la prevención de accidentes de tránsito y respeto por las señales de tránsito vehicular, que permitan la adopción de conductas proactivas frente al manejo defensivo.
5. Los conductores y contratistas son responsables de la aplicación de las disposiciones establecidas y divulgadas por El Gimnasio del Norte.
6. La Gerencia destinará los recursos financieros, humanos y técnicos necesarios para dar cumplimiento a la política.

El Gimnasio del Norte, está comprometido en garantizar los recursos para cumplir con la normatividad legal vigente y mejorar continuamente sus actuaciones directas e indirectas en la vía, a través de cada uno de sus actores y evitar así cualquier tipo de accidente.


María Lucía Pérez Ramírez
Gerente Administrativa
Representante Legal.